



*H. Concejo Deliberante*

*Bolívar*

Bolívar, 7 de Junio 2021

En relación al Expediente 7970/21, los Bloques UCR y Juntos por el Cambio comunican que emiten de manera conjunta el siguiente despacho alternativo.

**Artículo 1:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que solicite al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, la información del porcentaje del personal de salud y docentes que se encuentren vacunados en el distrito.

**Artículo 2:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que ante el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, solicite el detalle de la cantidad discriminado por marca de las vacunas enviadas a nuestro distrito.

**Artículo 3:** Dirigirse al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires para que informe cuantas personas del Distrito se anotaron en la aplicación Vacunate y cuántas de ellas recibieron la inoculación con 1 dosis y cuántas recibieron las 2 dosis. Así mismo que se informe también cuantos turnos fueron asignados a personas mayores de 60 años y cuantos turnos se asignaron a ciudadanos menores de 60 años, informando además sí a las personas menores de 60 años que se le asignaron los turnos para la vacunación padecían enfermedades pre existentes o sí integran los grupos denominados "grupos prioritarios".

**Artículo 4:** Señale el Departamento Ejecutivo cuales fueron los resultados de la búsqueda activa de ciudadanos que deseen inscribirse en todo el partido, especialmente en los barrios. Responda además sí se solicitó turno mediante la citada página web o aplicación de cada uno de los que respondieron afirmativamente.

**Artículo 5:** Dirigirse al Sr Intendente para que informe la cantidad de agentes municipales afectados al plan de vacunación.

**Artículo 6:** Comuníquese, regístrese y archívese

**Alejandra Andrés**

**M. Emilia Palomino**

**José Gabriel Erreca**

**Juntos por el Cambio**

**Bloque UCR**

**Bloque UCR**